

Sevilla, 25 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 21/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA GUÍA SOBRE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL DE SEVILLA EN EL AÑO 2024

- Con fecha 4 de noviembre de 2024 se publicó en el Perfil del Contratante de la Cámara de Comercio de Sevilla el procedimiento 21/2024.
- Con fecha 5 de noviembre de 2024 se enviaron invitaciones solicitando ofertas para participar en el procedimiento de contratación 21/2024 a las siguientes entidades:
 - SUSANA LÓPEZ PÉREZ.
 - ÁFRICA CARACENA MARQUEZ.
 - INIXIA STRATEGY, S.L.
- En el periodo de 7 días hábiles establecido se han recibido las siguientes ofertas:

África Caracena Márquez.
Conciliado soluciones SL.
Inixia strategy, S.L.
Imagina Bienestar S.L.
Susana López Pérez

- Se ha procedido a valorar las ofertas recibidas, velando en todo momento por los intereses económicos y estratégicos de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla, para obtener la oferta más ventajosa atendiendo a la calidad y al precio.
- Tras analizar el contenido técnico de las ofertas recibidas, la oferta presentada por **SUSANA LÓPEZ PÉREZ** es la que recibe mejor valoración, aportando la experiencia necesaria y propuestas de mejoras para llevar a cabo adecuadamente el objeto de la presente contratación.

La oferta presentada por Conciliado soluciones SL., si bien es la más ventajosa económicamente, no atiende a las exigencias de calidad para atender la ejecución del contrato con plenas garantías. Concretamente, dicha entidad no aporta en su oferta la elaboración de un estudio fiable del tejido empresarial sevillano y la aplicación de las medidas de igualdad.

La oferta presentada por SUSANA LÓPEZ PÉREZ, a pesar de no ser la más ventajosa económicamente, se considera la más idónea y con

prestaciones de mayor calidad para ejecutar el contrato por los motivos expuestos anteriormente.

- Como consecuencia de lo expuesto se adjudica el contrato, mediante el procedimiento de adjudicación directa, a **SUSANA LÓPEZ PÉREZ** (CIF: 16.802.403-Z), por un precio total de OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE EUROS (8.420 €), IVA no incluido.

En Sevilla, a 25 de noviembre de 2024

LUIS MIGUEL CORDERO PALOMO
DIRECTOR DEPARTAMENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS

